



TALGO, S.A. ("**Talگو**" o la "**Sociedad**") de conformidad con lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y disposiciones concordantes comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Talگو S.A., publicará las principales magnitudes de los resultados obtenidos en el primer trimestre de 2024 (Enero – Marzo) el próximo 7 de Mayo de 2024 después del cierre de la Bolsa de Madrid (17:30 CET).

En Madrid, 23 de abril de 2024

Talگو, S.A.